

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20163** *SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 111/09, seguida a instancia de Jairo Vergara Balanta, se ha dictado con fecha de 26/05/2010 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 4.999,06 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 31 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100044653-1